

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID LUNES 21 DE ABRIL DE 1879

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

OFICINAS. MAYOR, 120.

PRECIO DE ESTA EDICION Especial de la mañana. POR SUSCRIPCION: Madrid, con el Diario, 3 rs. al mes. Provincias, 5 pesetas trimestrales, Portu- galy Ultramar, 10. Extranjero, 15. EN NUMERO, España 10 cents, Estranj. 25

AÑO XXX NUM. 7789

PLAZO OFICIAL DE MADRID. OFERTA DE MADRID

RESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.) y las señoras doña María de las Mercedes, doña María de la Paz y doña María de las Mercedes, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud. S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, continúa en Sevilla sin novedad en su importante salud.

RESOLUCIONES OFICIALES.

ALMORZAR. Son, sale á las 7 1/2 de la mañana y se pone á las 9 1/2 de la tarde. Los cuartos de oficiales 19, nueva el 21.

ASISTENTES MUNICIPALES.

La recomposición obtenida en el día de ayer por depósitos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 4438 pesetas 97 céntimos.

Caja general de depósitos.

El miércoles próximo 23 del corriente de diez de la mañana á una de la tarde se satisfarán por esta caja los intereses de los depósitos constituidos en acciones de cartereros de marzo y abril correspondientes al semestre y anualidad vencidos en 31 de marzo y 1.º del actual, y á las facturas siguientes: Cartereros de marzo, números 1 y 2 de señalamiento. Cartereros de abril, números 1 al 24 de señalamiento.

Se advierte que el pago se verificará al presentador de los resguardos del depósito, previa exhibición de la cédula personal. Madrid 19 de abril de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CURSO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia el día 19 de abril de 1879. 318 Andrés Huertas, Córdoba. 319 Antonio Ramos, Avila. 320 Basilio Suarez, Talavera de la Reina. 321 Carlos Pierra, Sevilla. 322 José Combranos, Val adaid. 323 José María Ordoñez, Santander. 324 José Rodríguez, Benavente. 325 Juan Rojas, Fontaner. 326 Lino Herrero, Segovia. 327 Lorenzo Crespo, Val de San Roman. 328 Rafaela Rivera, Carabáña. 329 Rafael Camacho, Castro del Rio. Madrid 20 de abril de 1879.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Abada, 20, 2.º Alamo, 2 y 4, 2.º decha. Atoch, 77, 3.º intr. Beneficencia, 2, 3.º. Bola, 2, escalera interior, 4.º decha. Concepcion Jeronima, 33, 2.º Corredora interior, 20, 2.º izquierda. Esperanza, 5, 2.º decha. Isabel la Católica, 8, 4.º. Jacometrezo, 35, 3.º. Jacometrezo, 33, 4.º. Luchaga, 20, 2.º interior. Olivar, 32, pral. Plaza del Progreso, 1, 2.º. Quintana, 22, bajo. San Buenaventura, 1, pral. Izquierda. Santa Bárbara, 1, 2.º decha. Serrano, 49, bajo decha. Toledo, 80, 4.º izquierda. Valverde, 13, entresuelo.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 28 de marzo de 1879. PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. CONDE DE LA ROMERA.

Señores que asistieron: Calvo.—Cassá.—García Moreno.—Larrosa.—Lopez.—Martinez Aparicio. Melgar.—Morcillo.—Peña Villarejo.—Pozo Egozgo.—Prast.—Revuelta.—Rojas.—Sanchez Merino.—Serantes.—Stuyok.—San Martín de la Vara (secretario).—Señor presidente.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputacion acordó lo siguiente: Dar las gracias al comité encargado de celebrar en Paris las exequias de su majestad la reina doña Mercedes (que en paz descanse) por haber donado á la Inocencia por conducto de los Sres. Cohen y Olaverria la cantidad de 2700 pesetas.

Autorizar al director de la Inocencia para que de acuerdo con los señores visitantes adquira algunos objetos y mobiliario para las nuevas salas construidas por cuenta de la testamentaria del Sr. Herrero.

Entrando en el orden del día se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente: Comisión de Beneficencia.

Aprobar la adjudicacion provisional hecha en junta de directores del suministro por administracion de garbanzos y patatas á los establecimientos, en premio de 72 céntimos de peseta kilogramo del primero de dichos artículos y 14 céntimos el del segundo.

Aprobar la subasta verificada el día 22 del corriente para el arrendamiento de la Plaza de Toros durante seis años, y adjudicar definitivamente el remate á D. Rafael Menendez de la Vega en premio de 88002 pesetas cada año.

Separar de su cargo al médico subnumerario de la beneficencia don Baldomero Gonzalez.

Admitir en el hospicio á Andrés Mayor y Gaitan, Ricardo Gallego y Silo, Francisco García Aldea, Millan Ramirez Gutierrez, Clemente Torres Gonzalez, Eduardo Sanchez Peña, Tomasa San José, Francisca Fernandez, Isabel Liza, Manuel Aracil Martín, Andrés Formero Iglesias, Aureliano Perez, Carlos Berdia, Gregorio Loriento Boo, Angel Lopez Rodriguez, Gregoria y

Salustiana Carvajal, Francisco Hernando Sardal y Manuela García y Fernandez.

Comision de Fomento.

Dejar sobre la mesa el expediente sobre construccion de casillas para los peones camineros de la provincia.

Declarar que los ayudantes-profesores de la escuela de párvulos del hospicio tienen opción al premio asignado á su clase en el acuerdo de 21 de abril de 1876, relativo á la reorganizacion de aquellas escuelas.

Aprobar el presupuesto, importante 354 pesetas, para los estudios de campo de cada uno de los caminos de Camarera de Esteruelas á Alcalá de Henares, y Valdevero á Camarma, y disponer se libren dichas cantidades al señor director facultativo.

Disponer se libere á favor de la persona que designe el ayuntamiento de Fuente el Saz la cantidad de 800 pesetas con que la diputacion tiene acordado subvencionar la construccion de una fuente en dicho pueblo.

Ordenar al rematante de la construccion de un segundo piso en la casa-palacio de esta corporacion, proceda desde luego á formalizar la escritura pública y demás requisitos, prestando la fianza, consistente en el 10 por 100 del presupuesto total, que con el aumento acordado asciende á 8614 2/2 pesetas, y disponga inmediatamente lo necesario para preparar la ejecucion de la obra; y oficiar al señor alcalde primero á fin de que se sirva rehabilitar la licencia correspondiente.

Terminada la orden del día y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario, Rafael San Martín de la Vara.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 29 de marzo de 1879.

(CONTINUACION.)

42 Pablo Alfonso Gonzalez Crespo y Sanchez, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

43 Camilo Moya Manzano, ingresó en caja como recluta disponible.

44 Eugenio Serrano Gonzalez, id. id. idem.

45 Fidel Perlado y Moreno, id. id. id. idem.

46 Mariano Blanco y Manzano, exceptuado por el ayuntamiento soldado para la reserva.

47 Ricardo Boleas Fernandez, cubre plaza como recluta disponible.

48 Vicente Romero Salves, ingresó en caja como id. id.

49 Ceferino Redondo Sanz, id. id. id. idem.

50 Valeriano Casal Vazquez y Sanchez, id. id. id. idem.

Rolado de Chacola.

1 Alejandro Rosendo Estévez, se reforma el fallo del ayuntamiento; exceptuado; soldado para la reserva.

2 Benito Bueno Torres, ingresó en caja.

3 Ramon Abad Carrion, inútil.

4 Julian Bernaldo de Quirós, ingresó en caja.

5 Dionisio Cid Vega, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

6 Antonio Cesáreo Pardo Carrion, ingresó en caja.

7 Lucio Quijano Pozas, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

8 Estéban Millan Fernandez, corto de talla.

9 Julian Bravo Garcia, cubre plaza como rebluta disponible.

Rozas de Puerto-Réal.

1 Pedro Villalva y Villalva, útil condicionalmente.

2 Cándido Jimeno y Blanco, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

3 Brantilo Felipe Romero, ingresó en caja.

4 Eusebio Romero y Alonso, id. id. como recluta disponible.

Santa María de la Alameda.

1 Vicente Martín Soriano, ingresó en caja.

2 Julian Manzano Herranz, id. id.

3 Agapito Palomo y Martín, id. id.

4 José García Pozas, id. id. como recluta disponible.

5 Severiano Horrzan Benito, inútil.

6 Pedro Soriano Jimenez, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

7 Cándido García y García, id. id.; idem id.

Fresnedillas.

1 Romualdo Ruiz y Lorea, Ingresó en caja.

2 Tomás Ventura Peña, id. id. como recluta disponible.

3 Celedonio de la Peña y Plaza, idem idem id.

4 Doroteo del Castillo y Redondo, id. idem id.

Navas del Rey.

1 Toribio Rojo y Rozalem, corto de talla.

2 Eustaquio Blanco y Gomez, ingresó en caja.

3 Vicente Ramon y Quintas, id. id.

4 Estanislao Marcelo Parra y Dominguez, id. id. como recluta disponible.

Zarzalejo.

1 Lázaro Horrzan Sanchez, ingresó en caja.

4 Lucio Perez Montero, id. id.

5 Fructuoso Sanchez Castro, id. id.

6 Mariano Perez Mangas, inútil.

7 Eusebio Fernandez Herradon, ingresó en caja.

8 Pedro Fernandez Gonzalez, corto de talla.

9 Cándido Castro Fernandez, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

10 Agapito Arés Ramos, ingresó en caja.

11 Juan Ramos y Herradon, soldado para la reserva por exceder de un metro 800 milímetros y no llegar á 1'340.

12 Lázaro Diaz Pimentel, ingresó en caja.

13 Juan Señoris y Garcia, soldado para la reserva por exceder de un metro 800 milímetros y no llegar á 1'340.

14 Sebastian Perez Gomez, inútil.

15 Juan Fernandez Montero, ingresó en caja.

16 Ignacio Puentes Rodriguez, id. id. con recurso pendiente.

17 Marcos Clemente Diaz, soldado para la reserva por exceder de un metro 800 milímetros y no llegar á 1'340.

18 Pedro Tolvaños Lopez, ingresó en caja como recluta disponible.

19 Matilde Montero Baroco, id. id. id.

20 Benito de la Hoz Montero, pendiente para el día 8 de abril.

Torrelaguna.

1 Juan Garcia Hernandez, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

2 Valentin Bonifacio Garcia, id. id.; idem id.

3 Eulalio Eugenio Jacomé Lopez, ingresó en caja.

4 Juan Bautista Selesteu Cortés, id. idem.

5 Antonio Alonso Araujo, pendiente para el día 8.

6 Gabino Espina Rodriguez, corto de talla.

7 Mariano Lopez Corezo, id. id.

8 Isidro Martín Araujo, ingresó en caja.

9 Ignacio Perez Garcia, id. id.

10 Anselmo Moreno Herrero, inútil.

11 Tomás Mariano Rodriguez exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

12 Miguel José Hernanz Ruiz, idem idem id.

13 Mariano Herrero Gutierrez, pendiente para el día 8 de abril.

14 Pablo Fulgencio Cipriano Sangrador de la Torre, pendiente por enfermo para el 8 de abril.

15 Calixto Eustaquio Patricio Baraona, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

16 Marcelo Perez Garcia, corto de talla.

17 Nemesio Miguel Cristóbal, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

18 Mariano Donato Pascual Martín Garrido, id. id.; id. id.

Orturuco del Valle.

1 Julian Peñas Martín, ingresó en caja con recurso pendiente.

Piñuecar.

1 Leon Fernandez Velazquez, útil condicionalmente.

Rascafría.

1 Calisto Torres Sanchez, ingresó en caja.

2 Julian Sanz Alonso, id. id.

3 Julian Carril Heredero, corto de talla.

4 Gregorio Gonzalez Frailo, ingresó en caja.

5 Anselmo Negrillo Casil, id. id. como recluta disponible.

6 Federico Isla Lopez, id. id.

7 Pedro Celestino Casil Hruela, id. idem id.

8 Julian Rodriguez Matabuena, exceptuado por el ayuntamiento, soldado para la reserva.

Latina.

227 Francisco Garcia Cruz, redimido.

Hospital

149 Cayetano Martín Rubio, entienda-se que ingresó con recurso pendiente. Quintos de otras provincias que ingresan en la caja de Madrid:

JAEEN.—Alcaudete. Joaquin Ortiz y Alcalá.

LOBOÑO.—El Rasillo. Patricio Navarrete Saez.

LUGO.—San Miguel de la Reguera. Francisco Miguel Campos.

ZARAGOZA.—Riela. Antonio Sevilla y Rollo.

Reemplazo de 1877. LUGO.—Castroverde. Domingo Font y Fernandez.

Dada cuenta de los expedientes puestas al despacho, se acordó:

Manifestar al excelentísimo señor gobernador que nada puede informarse respecto del expediente instruido sobre provision de la plaza de médico titular del pueblo de Villavieja de Odon y recurso entablado por D. Benito Revuelta contra el acuerdo del gobierno de provincia por el que se declaró nulo su nombramiento para el desempeño de dicha plaza, teniendo en cuenta que las resoluciones adoptadas son ejecutivas y deben ser cumplidas independientemente de los recursos concedidos por la ley á los interesados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que certifique.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 30 de marzo de 1879. Abierta á las ocho de la mañana bajo la presidencia del Sr. Revuelta y con asistencia de los Sres. Serantes, Pozo y Narbon, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido continuó el ingreso en caja de los quintos del actual reemplazo, y se obtuvo el resultado siguiente: Distrito de Palacio. 1 Antonio Romero Calvo, pendiente de filiacion. 2 Francisco Talavera Rus, ingresó en caja.

3 Gabino Puig de Val y Calzada, inútil.

4 José Romero Bello, id.

5 Arturo Gaye Tarrasa, cubre plaza.

6 Eugenio Ruiz Alonso, redimido.

7 Ventura Constanzo y Martinez, ingresó en caja.

8 José María Trio de la Fuente, id. idem.

9 Carlos Elias de los Cobos, redimido.

10 Alberto de Vicente y Charpentier, ingresó en caja.

11 Carlos Arriero Perez Vargas, inútil.

12 Mariano Calvo Alonso, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

13 Carlos Guerrero Navarro, ingresó en caja.

14 Leopoldo Lopez Biztegui, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

15 Manuel Torres Márcos, ingresó en caja.

16 Enrique Menta Corri y Llano, id. idem con recurso pendiente.

17 Pablo Martín, pendiente de filiacion.

18 Alfredo Malibrán Martinez, cubre plaza.

19 Valentin Cuevas Fernandez, pendiente para el día 8 de abril.

20 José Montosinos Saravia, se confirma el fallo del distrito; escueto por ser de Puerto-Rico.

21 Hilario Uribe y Gonzalez, redimido.

22 José Quintana Bolaños, id.

23 Luis Cámara Ramos, ingresó en caja.

24 Rafael Rivera Ortiz, cubre plaza.

25 Juan Garcia Villar, id. id.

26 Blas Gomez Mata, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

27 Vicente Correa Palavieiro, cubre plaza.

28 José Barrutia Eguren, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

29 Emilio Martinez Gonzalez, ingresó en caja.

30 Simon Urda y Gallego, id. id.

31 José Lopez Anaya, redimido.

32 Antonio Puebla y Perez, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

33 Santiago Garcia Hernandez, redimido.

34 Manuel Durillo Garcia, cubre plaza.

35 José Perez Díez, pendiente de su ingreso como confinado, y cubre plaza como comprendido en el art. 97 de la ley, párr. 2.º.

36 Juan Francisco Solís y Panadero, inútil.

37 Juan Jimenez Ubeda, ingresó en caja.

38 Manuel Galindo Recacha, redimido.

39 Sifonoro Carralafuente Briguega, ingresó en caja.

40 Carlos Tassier Canseco, pendiente por enfermo para el 8 de abril.

41 Pedro Muñoz Sierra, cubre plaza.

42 Ricardo Arias Ligeró, ingresó en caja.

43 Manuel Munuce Redin, cubre plaza.

44 Narciso Búrgos Montenegro, útil condicionalmente.

45 Vicente Loro Garcia, soldado para la reserva por exceder de un metro 800 milímetros y no llegar á 1'340.

46 Federico Uzaeta y Gramarin, cubre plaza.

47 José María Alvarez y Martinez, id. idem.

48 Francisco Rodriguez de las Conchas y Gomez, ingresó en caja.

49 Antonio Martín Calvo, redimido.

50 Cayetano Lobaton Aranda, cubre plaza.

51 Luis de Hita Gonzalez, id. id.

52 Mariano Jimeno Fernandez, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

53 Valentin Fernandez Herreros, pendiente como procesado; cubre plaza como comprendido en el art. 99 de la ley.

54 Victoriano Linares Lobato, inútil.

55 Amós Gonzalez Valdivieso, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

56 Gonzalo Constanzo Martinez, pendiente de expediente.

57 José María Duque, ingresó en caja.

58 José Martinez Dominguez, id. id.

59 Andrés Garcia Fernandez, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

60 German Lopez Martinez, inútil.

61 Juan Torronteras Moreno, ingresó en caja.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—No se ha recibido.

HOSPITAL MILITAR.

Junta económica.—Debiendo procederse á la adquisicion de 54 faroles de colgar, 100 candilejas y 148 sillas de Vitoria, al precio de cinco pesetas cada uno de los primeros, una peseta 25 céntimos las segundas y á tres pesetas 75 céntimos las últimas, se avisa al público por el presente que hasta el día 29 del corriente á las diez de la mañana se admiten proposiciones para dicho servicio; pudiendo verse los modelos á que han de sujetarse los proponentes en los almacenes del establecimiento todos los días, excepto los feriados, de diez á doce de la mañana; debiendo advertir que las proposiciones han de ser: una por las sillas y otra por los faroles y candilejas; siendo de cuenta del rematante ó rematantes á prorato el pago de este anuncio.

Madrid 20 de abril de 1879.—Por acuerdo de la junta, el comisario de guerra interventor y secretario: Tomás Volazquez. A-1

EDICION DE LA NOCHE.

DE AYER 20 DE ABRIL.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho durante el mes de marzo último, por derechos de timbre para la Peninsula, Antillas y Filipinas, 19292 pesetas 67 céntimos.

Almería, Conjar y Gargal (3 diputados). Luque, A., 191. Toro, A., 104. Navarro (D. Carlos), C., 119. Anglada, P., 124. Rada, M., 13. ...

DISTRITOS. Almería.—Berja. Gonzalez Vazquez, A., 533. Romero Robledo, A., 48. Sagasta, C., 37. ...

Daimiel. Noblejas, A., 157. Romero Robledo, A., 96. Villanueva. Rojas, A., 339. ...

Gerona. Pelayo Camps, A., 348. Castel, P., 36. Sagasta, C., 46. ...

Ormaiztegui.—Ciudad de Lima. Torres de Arrascaeta, A., 138. Romero Robledo, A., 84. ...

Benavente. Conde de la Patilla, C., 110. Fernandez Sanchez, A., 10. ...

MODAS PARA NIÑOS.

Cumplido nuestro deber de comunicar las novedades para señoritas, que se indican para la próxima estación, vamos a dar una ligera idea de trajes para niños. Las telas de lana, recomendadas para las señoritas en verano, son las adoptadas generalmente para trajes de niñas...

Los niños y niñas hasta los cinco años lloran el traje inglés un tanto modificado para esta año. Esta modificación consiste en complementar el largo del vestido con un pliegado muy pequeño sobre la cadera...

Para niñas de cinco a doce años se permite ya la falda con túnica, y para niños el chaleco, chaleco y chaqueta holgada. En estas hechuras copiamos del último figurín.

GRAN FACILIDAD FRANCESA. Comisiones y Negocios. J. RIVAS. ¿HAY QUIEN PUEDA MAS? UN LIBRO PARA LAS JOVENES. MARIA DEL PILAR SAINES. CE ARANJON BONITOS CLAVES. DIANO VERTICAL EN 2900. TIPSADO DE TIENDA EN. UNA SOLA CEDE UNA. PARTICULAR GABINETE. CUARTO CENTRICO DESAL. DIANO VERTICAL BARATO. CE ADONA UNA BERLINA. CASA PARTICULAR. MA DE CRIA PARA SU CASA. MA PARA CASA DE LOS PADRES. MA PARA CASA DE LOS PADRES. CABALLERO SE VENDE UNO. A SUERTELADAS.—SALA CON. POR PAPELETAS DEL MONTE. 6 POR 100 ANUAL. PRECENCIA DE ZARZAPARRILLA. PERDIDA DE UN PERRO. ESPECIALIDAD EN TE.

JOSE DONATO TESO COMISIONES Y NEGOCIOS. FINCA RUSTICA. DIANO VERTICAL PALISANDRO. PERSIANAS FABRICA DE M. CUERVO. DR. MORALES. PECTORAL AMERICANO. ABADA, 22, BOTICA. HOTEL SE ALQUILA CERCA. CE CEDEN UNOS GABINETES. CE HA PERDIDO UN PERRO. CE GRATIFICARÁ A LA PERSONA que se hubiese encontrado un rosario con cruz y medallas de plata. A LAS SEÑORAS. GRAN ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS.

EL MEJOR de los tres, es el de Yamashiro (China) y la prueba de ello es la gran aceptación que ha obtenido tanto en España como en el extranjero, siendo cada día mayores los pedidos. GRAN ALMONEDA. PERDIDA. La señora D.ª MARIA DEL CARMEN GARCIA LARA DE GARRIDO ha fallecido en Valladolid el día 12 de abril de 1879.

F. RIPALDA, EDITOR. EL RECREO MUSICAL. Gran publicacion de música de baile para piano, la más barata que se ha hecho hasta el día. PIANOS. REGALOS. CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS. LA EMPRESA DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. CARBONILLA Y POLVO DE COC REDUCCION DE PRECIOS. PAPELES PINTADOS DE LA FABRICA DEL SEÑOR M. PRECIADOS. CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.

COLEGIO PREPARATORIO para carreras militares dirigido por D. Antonio Lozano, conde de la Trinidad, 16, Toledo. SE HACE ALMONEDA DE todos los efectos de una casa, por sucesión. GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE. EQUIPOS DE NOVIA. CANASTILLAS. ROPA BLANCA SIN RIVAL. GÉNEROS DE PUNTO ESTRANJEROS. MANTILERÍA de todas dimensiones. LENGERÍA en todos los anchos. CORTINAJES DE TODAS CLASES. VESTIDOS PARA NIÑOS. TAPETES. CUBRE CAMAS DE GUILPIUR. LA BURSATIL.

ANTEJOS LEGÍTIMOS. FARMACIA. VENTA DE CASA. SE ALQUILAN CAMAS. MAQUINAS PARA COSER. BING Y LOMBERA. ALMONEDA DE MUEBLES Y ALILERIAS. MAQUINA PARA FABRICAR el queso de la India.

Para niñas de cinco a doce años se permite ya la falda con túnica, y para niños el chaleco, chaleco y chaqueta holgada. En estas hechuras copiamos del último figurín. Trajes para niñas. Vestido de cachemir de la India, hojaca seca, pliegada toda la falda, y túnica abierta sobre chaleco hoja seca, hecha la túnica en cachemir azul; esta túnica, ceñida por detrás; forma en cada costura desde un poco más abajo del talle, tres pliegues, uno en cada costura, y vuelven de adelante unas grandes solapas forradas de color de hoja seca a abotonarse a los lados de los entados pliegues; los botones, que se repiten en el chaleco y vuelta de manga, son de porcelana con flores. Otro vestido para niñas es de lana la falda, color de arena, toda pliegada, y la túnica de saten de algodón del mismo color, estampado de grupos de pequeñas rosas, abotonándose esta túnica con botones de acero hasta el largo de un chaleco y partiendo abierta en dos echarpes, guarnecidos de encaje breton a unirse por detrás bajo un lazo de cinta crema y cinta pompadour. El vestido para niño es de paño beige, color cochoero, con pantalón corto y recto, chaleco con cintura bretona abotonada por detrás, chaqueta recta, que junta del escote y se abre sobre chaleco, y sombrero de paja beige, con ala estrecha, copa redonda y cinta granate alrededor.

